

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLV
TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, en provincia y en toda Andalucía un año, dos pesetas. En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas. En el extranjero, semestre, treinta y seis pesetas. (Las de fuera, pago adelantado). Número suelto, diez céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculo por cada centímetro de altura, al ancho de una columna en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 5. Los demás anuncios cada centímetro en 1.ª plana, 3 pesetas; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25. Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30. Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35. Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40. Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45. Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50. Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55. Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60. Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65. Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70. Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75. Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80. Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85. Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90. Al ancho de diecinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95. Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100. Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105. Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110. Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115. Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120. Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125. Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130. Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135. Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140. Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145. Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150. Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155. Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160. Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165. Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170. Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175. Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180. Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185. Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190. Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195. Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200. Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205. Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210. Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215. Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220. Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225. Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230. Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235. Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240. Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245. Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250. Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255. Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260. Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265. Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270. Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275. Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280. Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285. Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290. Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295. Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300. Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305. Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310. Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315. Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320. Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325. Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330. Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335. Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340. Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345. Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350. Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355. Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360. Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365. Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370. Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375. Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380. Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385. Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390. Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395. Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400. Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405. Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410. Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415. Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420. Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425. Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430. Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435. Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440. Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445. Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450. Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455. Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460. Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465. Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470. Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475. Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480. Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485. Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490. Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495. Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500. Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505. Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510. Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515. Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520. Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525. Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530. Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535. Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540. Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545. Al ancho de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550. Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555. Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560. Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565. Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570. Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575. Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580. Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585. Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590. Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595. Al ancho de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600. Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605. Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610. Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615. Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620. Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625. Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630. Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635. Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640. Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645. Al ancho de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650. Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655. Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660. Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665. Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670. Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675. Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680. Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685. Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690. Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695. Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700. Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705. Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710. Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715. Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720. Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725. Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730. Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735. Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740. Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745. Al ancho de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750. Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755. Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760. Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765. Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770. Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775. Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780. Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785. Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790. Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795. Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800. Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805. Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810. Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815. Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820. Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825. Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830. Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835. Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840. Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845. Al ancho de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850. Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855. Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860. Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865. Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870. Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875. Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880. Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885. Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890. Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895. Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900. Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905. Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910. Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915. Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920. Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925. Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930. Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935. Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940. Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945. Al ancho de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950. Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955. Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960. Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965. Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970. Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975. Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980. Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985. Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990. Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995. Al ancho de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000. Al ancho de mil y uno en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005. Al ancho de mil y dos en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010. Al ancho de mil y tres en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015. Al ancho de mil y cuatro en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020. Al ancho de mil y cinco en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025. Al ancho de mil y seis en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030. Al ancho de mil y siete en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035. Al ancho de mil y ocho en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040. Al ancho de mil y nueve en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045. Al ancho de dos mil en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050. Al ancho de dos mil y uno en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055. Al ancho de dos mil y dos en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060. Al ancho de dos mil y tres en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.065. Al ancho de dos mil y cuatro en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.070. Al ancho de dos mil y cinco en 1.ª, 10.750; en 2.ª, 5.375; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.075. Al ancho de dos mil y seis en 1.ª, 10.800; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 2.170; en 4.ª, 1.080. Al ancho de dos mil

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

De España y del Extranjero

El Ayuntamiento de Madrid

Rumor desmentido. El debate sobre las tenencias de Alcaldía
Madrid 20

Todo el día ha circulado el rumor de haber dimitido el Alcalde. Interrogado el señor Ruiz Jiménez, lo ha desmentido rotundamente, diciendo que no puede dimitir cuando está pendiente de discusión el voto de censura de la minoría socialista.

Esto—añadió el señor Ruiz Jiménez—parecería una huida, y yo llegaré hasta lo último.

El jueves próximo se celebrará sesión extraordinaria para continuar el Intermedio debate acerca de las Reales órdenes nombrando tenientes de alcalde.

Dijo que la visita que hizo ayer al ministro fue para tratar sobre la cuestión del pan, aunque también expuso los pormenores del debate que se planteó acerca de las Reales órdenes.

Nota del ministerio de Fomento

La elevación de las tarifas
Madrid 20

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que se ha recibido allí un telegrama interrogando acerca de la exactitud de la noticia de publicar un Decreto elevando las tarifas ferroviarias.

El ministro lo contestó, diciendo que él no ha dicho palabra alguna relacionada con el asunto, ni ha pensado en publicar tal Decreto.

Importa hacer pública esta manifestación para atajar versiones contrarias, puestas en circulación por quienes tengan interés en ello.

Entrega de un álbum

Madrid 20

En el Decanato de la Facultad de Medicina se ha verificado la entrega al doctor Recasens, del álbum de firmas que los alumnos de la Facultad ofrecen al decano como prueba de adhesión y reconocimiento por la benéfica labor realizada en defensa de la clase escolar.

El gobernador y los panaderos

Madrid 20

El gobernador civil, señor Navarro Reverter, ha ofrecido su mediación para aplicar el acuerdo del Ayuntamiento, obligando a los panaderos a rebajar diez céntimos en el kilogramo del pan.

El señor Navarro Reverter ha llamado a los patronos panaderos para tratar del asunto.

El Alcalde espera el curso de estas negociaciones.

Manifestaciones de Vázquez Mella

Madrid 20

El señor Vázquez Mella ha desmentido que el Gobierno le haya encasillado para las próximas elecciones por el distrito de Vitoria.

Añadió que ha recibido cartas de varias provincias, incluso de Avila, Burgos y Alava, rogándole que acuda a las elecciones, presentándose por dichas capitales; pero que nada tiene pensado.

También es inexacto que se le reserve la Alcaldía de Vitoria.

Ignoraba que ésta estuviese vacante.

Sobre una vacante de cardenal

Madrid 20

Se sabe que ha sido propuesto en Roma para cubrir la vacante del cardenal Herrera en el Arzobispado de Santiago, el actual obispo de Salamanca doctor don Julián de Diego-Alcolea.

España en Marruecos

Un accidente
Melilla 20

El soldado de ingenieros Pascual Berche, fue despedido por el mulo que montaba, produciéndose algunas heridas al caer al suelo. No ha podido ser desembarcado el convoy al Peñón y Alhucemas.

El temporal de Levante ha impedido la descarga del convoy al Peñón y Alhucemas.

Los buques que lo conducían han regresado al puerto de Melilla.

López Ferrer

A bordo del cañonero «Lauria» llegó a esta plaza, el secretario general de la Alta Comisaría, señor López Ferrer.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Ricardo González Sánchez

Que falleció en Granada el día 23 de Enero de 1922,
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial del Sagrario el día 23 de Enero, desde las ocho a las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor, a devoción de su esposa, la que ruega a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Cardenales Arzobispos de Zaragoza y Sevilla, Arzobispos de Granada y Valencia y Obispos de Cádiz, Badajoz, Madrid-Alcalá, Barcelona, Almería, Jén, Málaga y Córdoba, han concedido respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencia, por cada acto de piedad, caridad o devoción que se practiquen en sufragio del finado.

Se avencinan graves complicaciones

para todas las personas que tengan predisposición al artrismo, es decir, para los organismos con tendencia a la nutrición retardada, entendiéndose por tal una insuficiencia en la elaboración y transformación de los materiales que aportan los alimentos, y que deben servir a la producción de calor y renovación de los tejidos del cuerpo humano.

De lo dicho se desprende que es en la alimentación donde el artrítico ha de tener especial cuidado para prevenir sus ataques. Pero cuántas veces en estos pasados días no han olvidado los sabios consejos y regímenes que sobre este particular les ordenó su médico!

La mesa ha constituido en estas fiestas uno de los números más atractivos del programa, y el artrítico, que por regla general goza de excelente apetito, habrá olvidado en medio de la alegría reinante, que debe siempre levantarse de la mesa sin haber satisfecho del todo su apetito.

Estos pequeños o grandes excesos habrán intoxicado su organismo; el ácido úrico se habrá acumulado en la sangre, y feliz puede considerarse si no ha dado ya lugar a algún fenómeno desagradable, tal como cefalalgias, neuralgias diversas, escozor en la piel, dolor en los riñones, o algún grave ataque de reuma, gota, artritis, etc., etc., y decididos a feliz, porque aún puede eliminar de su sangre ese ácido úrico, esa amenaza de grandes dolores e inminentes peligros.

Para conseguir la eliminación rápida y completa del ácido úrico, es preciso hacerlo soluble, y esto garantizamos lo lograremos recurriendo al URIARTRIL, pues su poder disolvente del ácido úrico, ha sido demostrado por la clínica como el más rápido y eficaz.

Por lo tanto, todo el que ha sufrido alguna vez ataques de artrismo, debe, sin esperar que estos reaparezcan, someterse durante una temporada a una cura de URIARTRIL, pues evitará que tan molestos fenómenos se renueven como se renovarían inevitablemente a poco que haya infringido durante estos días los preceptos higiénicos. No hay que decir que si algún trastorno se ha presentado ya, debe inmediatamente acudir al URIARTRIL, único medio de detener la enfermedad y evitar complicaciones más graves.

U-RIARTRIL es el nombre registrado que se ha adoptado para distinguir la Piperazina de Dr. Crati de las de otros autores.

Catarros.—Tuberculosis

Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz; no contiene cántares. Ventas Farmacias, y Madrid Laboratorio C. Recoletos, 2.

Graduación de la vista

Madrid 20

Llamamos la atención a nuestros lectores, para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de M. F. Vvo, famoso especialista de la vista, del Instituto Oftalmológico de París y del Instituto Oftalmológico H. A. de Madrid, quien en su consulta del Hotel Alameda, de once a una y de tres a seis, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes, y les proporciona el propio tiempo, a precios económicos, los mejores cristales de la Anglo-América Optics C. O. contra los rayos «Ultra Violetas». Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente.

Mr. Vvo está en Granada y en el Hotel Alameda, desde el lunes 22, al jueves 25 de Enero, inclusive.

ADVERTENCIA.—Visita la oftalmología a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Protesis auricular (Sordera)

El mismo Mr. Vvo, es igualmente especialista para contrarrestar los efectos de la sordera con facilidad y sin gastos grandes, merced a un nuevo aparato americano, cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo médico, brindándose Mr. Vvo en hacerles gratis la correspondiente prueba demostrativa, a quien tenga interés en ello.

Pomada y Depurativo CEREO están indicados para sabañones y enfermedades de la piel. Farmacias y Droguerías.

DOCTOR ROMERA

En la Sección de Patología de la Facultad de Medicina y Cirugía y de la Sección de Patología de la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de Granada, se ha nombrado a don Juan de Dios Romera, doctor en Medicina, para el cargo de profesor de Patología.

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Madrid 20

La Sección de Patología de la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de Granada, se ha nombrado a don Juan de Dios Romera, doctor en Medicina, para el cargo de profesor de Patología.

Hallazgo de un secreto

Madrid 20

Hasta hoy ningún específico para el curio había conseguido lo que, después de varios años de estudio, consigue la CREMA FLORES DEL CAMPO.

hace desaparecer por completo el brillo y las arrugas de la cara. Su empleo es sencillo y absolutamente inofensivo. Caja: 450 pesetas. FLORES DEL CAMPO.

Cuántas tuberculosis podrían evitarse

tomando a tiempo HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU. Con un empleo, la sangre recobra toda su riqueza y su poder fisiológico, es decir, de defensa contra las infecciones.

Se ha puesto a la venta

Madrid 20

«La Orden Décima»
Juguete cómico en un acto de
José Cuadros Zurita

GRABINETE ELECTRO-MEDICO

DOCTOR GABELO

DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID, DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN ESPECIALISTAS EN ENFERMEDADES DE PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

Diatermia.—Lámpara

Kromayer para tratamientos de úlceras, tiñas, forúnculos, peladas, barros, etc., etc., así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radium.

Curación de la pleorragia y sus complicaciones, así como la importancia por tratamientos modernos.

De 12 a 2 y de 4 a 8.

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de la Mariposa, 3, pral.

HALLAZGO

En la oficina del servicio municipal de limpieza pública (Posada del Sol, cuarto número 3) se encuentra a disposición del público un documento de servicio militar, conteniendo un documento del servicio militar a favor de Felipe Gómez Pineda, que fue encontrado en la vía pública por un empleado de aquel servicio municipal.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE

Dr. Angel Guirardo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Madrid 20

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Madrid 20

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Madrid 20

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Madrid 20

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Madrid 20

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Madrid 20

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Madrid 20

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Madrid 20

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Madrid 20

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Madrid 20

Enfermedades de la Piel y Venéreas

El precio del pan

Madrid 20

Los panaderos se niegan resueltamente a rebajar en diez céntimos el kilo de pan.

Las autoridades se muestran preocupadas, temiendo que estalle un nuevo conflicto.

Relacionado con este asunto, se ha dicho hoy que ha dimitido el alcalde.

Manifestación de ciegos

Madrid 20

Una manifestación compuesta por un centenar de ciegos, ha recorrido hoy las calles de Madrid.

Llevaban un cartel pidiendo la protección de las autoridades.

Los manifestantes se situaron frente al ministerio de la Gobernación.

La policía les recogió el cartel y los disolvió.

Protestaban los ciegos de que la Asociación de Caridad hubiera retirado el apoyo que prestaba al Patronato de ciegos como consecuencia de la supresión del juego.

Los saltos del Duero

Madrid 20

Comisiones de Salamanca y Zamora han cumplimentado al Rey, interesándole la resolución del problema de los saltos del Duero.

El Monarca mostró decidido partidario de que si los portugueses se niegan a colaborar en esta magna empresa, la hagan los españoles.

Disposiciones de Guerra

Madrid 20

Se han dictado las siguientes disposiciones de Guerra:

Que cese de las órdenes de Alto Comisario de Marruecos, el teniente coronel de la Benemérita don Ignacio Reparez, continuando en su destino en la plantilla de la comandancia de Salamanca.

Que cese como jefe de las tropas en la comandancia de Ingenieros de Ceuta, el coronel don Isidro Calvo, que pasa a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Incendio en un laboratorio

Madrid 20

En el laboratorio de una farmacia militar establecida en Carabanchel Alto, se produjo un incendio.

Rápidamente se sacaron las drogas almacenadas.

Acudieron la benemérita y los bomberos, que tropezaron con la falta de agua, que después les fue facilitada.

Quedó destruida la nave central destinada a garage, con un autoquemado y abundante material.

El siniestro lo produjo un cortocircuito.

Se logró dominarlo después de imprecables esfuerzos.

DEL EXTRANJERO

El Gobierno francés y la ocupación del Ruhr

París 20

Contestando a la propuesta del encargado de Negocios de Alemania contra la inspección franco-belga, el Gobierno francés ha manifestado que las medidas adoptadas no constituyen una operación militar.

En dicha propuesta se asegura, que si los aliados procedieron a efectuar embargos, fue motivado por la resistencia opuesta por los industriales alemanes; pero que el sobrante que hubiese de carbón, después de cubiertas las necesidades, se considerarán como entrega a título de reparaciones.

Los socialistas alemanes

«Le Journal» dice, que en una reunión celebrada por el Reichstag, los socialistas se negaron a aprobar el proyecto de Ley por el cual se conceden funciones extraordinarias al Gobierno alemán, para adoptar las medidas que creen necesarias frente al conflicto.

En vista de tal actitud, el proyecto ha sido remitido a la Comisión parlamentaria para que lo estudie.

Actitud de Italia

Un periódico anuncia como probable, que Italia se asocie más estrechamente a las medidas coercitivas adoptadas por Francia en la ocupación del Ruhr.

Italia enviará a las fuerzas del Ruhr un contingente italiano para reemplazar al destacamento norteamericano.

Noticia desmentida

Londres 20

Desde Ginebra comunican de la Sociedad de las Naciones, que ca-

recede de fundamento la noticia de

que ningún representante neutral se proponga hablar de la legalidad de la ocupación del Ruhr.

Industriales procesados

Düsseldorf 20

Por noticias particulares se sabe que han sido procesados seis grandes industriales que con los demás de esta cuenca asistieron ayer a la reunión celebrada ante los generales franceses.

También han sido citados los propietarios de las minas de la región del Ruhr.

Medidas de los franceses

Düsseldorf 20

Las tropas francesas han impedido el traslado de Reichsbank a Maguncia y la salida de camiones en los cuales dicha entidad, desde Düsseldorf trasladaba sus efectos.

De la misma manera se ha impedido traer bienes de Reichsbank a Dornum.

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR DE GRANADA

Quien anuncia, vende.

Recuerdos de la Diputación

Madrid 20

En la sesión de la Diputación se ha aprobado una proposición pidiendo al Gobierno la entrega de todo lo referente a beneficencia, incluso los ingresos que percibe ahora la Asociación Matritense de Caridad.

También se ha aprobado otra proposición para que el Gobierno presente en las Cortes un proyecto para que las colonias españolas de todas repúblicas de la América hispana puedan elegir sus representantes en Cortes en la nación y que la Diputación haga saber al Gobierno su patriótico deseo de que en las próximas elecciones de senadores, la candidatura de la capital de España se forme con nombres prestigiosos de las colonias españolas de América.

Choque de un tren con una máquina

Madrid 20

En la estación del Norte y en el paso a nivel de la Florida, un tren de mercancías chocó con una máquina que hacía maniobras.

Esto impidió la salida de algunos trenes.

No ocurrieron desgracias.

Señoras y Señoritas

Madrid 20

El interés que cada día despierta en todas las clases sociales la enseñanza del corte y confección, la franja y constante aceptación que las lecciones obtienen, así como los resultados alcanzados por mis alumnas evidencian más que nunca y pudieran decir, la importancia y utilidad de esta enseñanza como complemento de la educación de la mujer, que habiendo ya en la ACADEMIA PARISIENSE, tengo el honor de dirigirme a todas las señoras de la Sociedad, ya que por igual interesa a la señora laboriosa que a la señora elegante, para que por el mismo sistema las mismas exigencias y apropiadas imposiciones de la moda, rindiendo culto al arte de vestir, en lo que cada día se impone más en la actual Sociedad, pues toda señorita debe por sí sola saber hacerse sus vestidos y demás ropas, y en caso de necesidad podrá trabajar honradamente. Esta Academia es la única en Granada que enseña el rememorado y sencillo sistema de corte Parisiense y garantiza la enseñanza a precios módicos.—La Directora.

Alhóndiga 7, piso 3.º

PARA PRODUCIR

efectos luminosos intensos, no hay lámpara que reúna las condiciones apetecidas como la

NIEVA DE LA H E G

Queso Manchego

En aceite, clase superior, por piezas, a 6 pesetas kilo.

Se vende en Los Últimos Precios

Cuesta de Gómez, núm. 21

AURELIO RUS

pone en conocimiento de su numerosa clientela, que los

TALLERES

de Modelos, Ornamentaciones y Muñecos Arabes, se han trasladado desde el REALEJO, 2 y 4, a la

Calle de Elvira, núm. 42.

Mecanografistas

La nueva pasta TYPOLIERE limpia instantáneamente los tipos de vuestras máquinas de escribir.

Nada de cepillos ni líquidos que os ensucian. Desde hoy vuestros trabajos serán claros y espléndidos.

Pedidos: Al depositario, M. Pareja, Carretera de Mérida, 2.

EL DEFICIT

Manifestaciones del marqués de Cortina
Madrid 20

Interrogado el marqués de Cortina sobre el déficit en los presupuestos, ha manifestado, que ante todo, precisa ocuparse de la recaudación, que está completamente abandonada.

Hace cuatro años que las Cortes votaron que pagasen la contribución de utilidades los abogados, médicos, procuradores y notarios y otras profesiones.

Pues bien—añadió el marqués de Cortina—en la Hacienda no se ha hecho ni una sola liquidación en este concepto. Las liquidaciones del timbre de circulación, no se han cobrado porque no existen recibos. Los recargos votados en la última ley de presupuestos tampoco se han cobrado.

A las industrias que debían empezar a tributar por concepto de utilidades, se les ha eximido del impuesto de automóviles.

Este está tan absurdamente proyectado, que no se ha podido implantar.

Del impuesto de cajas fuertes de alquiler, no ha ingresado todavía una peseta en el Tesoro.

En cambio, la rebaja y descuentos a los empleados, se aplicó el primer día del presupuesto, y la autorización para la reforma de la plantilla de los subalternos ha resultado con un aumento de quinientos millones de pesetas.

En estas condiciones, el actual de veinticinco millones de pesetas semanales, resulta reducidísimo, por la plácida indiferencia de un ministro de Hacienda irresponsable.

Asegura que el período de ganancia del Banco de España durante el año último, asciende a más de cien millones de pesetas.

El Estado participará por varios conceptos, en proporción del cincuenta por ciento, aproximadamente.

Pomada y Depurativo CEREO están indicados para sabañones y enfermedades de la piel. Farmacias y Droguerías.

El cierre de los teatros

Madrid 20

El presidente de la Sociedad de empresarios ha manifestado, que probablemente en breve plazo se cerrarán todos los teatros madrileños por tiempo indefinido, a causa de la Real orden publicada en la «Gaceta», gravando en trescientos por ciento los impuestos sobre los espectáculos.

No rectificándose esta determinación, se impondrá el cierre porque la vida de los teatros se hará imposible.

Para impresos comerciales, como sobres, cartas, facturas, tarjetas de precios, circulares, anuncios, Estados de cuentas y demás modelación eléctrica, etcétera, la Imprenta, Fotografía y Encuadernación de EL DEFENSOR DE GRANADA

Un mote notable de a conferencias

Madrid 20

El mote notable Mustaf

CONCHA ROBLES

Un año hace hoy, desde que fue horriblemente asesinada en escena, a manos de su esposo, la genial actriz Concha Robles, tan admirada y querida de todos los públicos.

Aún está vivo en el ánimo, grabada con indecibles caracteres, la terrible tragedia de Almería.

El numeroso público que congregó aquella noche en el teatro Cervantes de la ciudad hermana, asistió a la más inaudita tragedia, que podía concebirse.

Una mujer buena, una inteligentísima actriz, que ya sólo vivía por el Arte, y en él tenía puestas todas sus esperanzas, sus ilusiones todas—caída en escena, asesinada a traición con el plomo incandescente del revólver asesino.

Y quiso el Destino, la fatalidad implacable, que la genial actriz, posita a realidad de nuestro Teatro, fuera a morir en el escenario de la ciudad que la vio nacer; allí adonde ella llegó con los mayores entusiasmos, con las más caras ilusiones, cifrando todo su anhelo sólo en conseguir el ansiado aplauso de sus paisanos.

La horrible tragedia—aun no tan tanatada—produjo gran impresión y duelo en toda España y aun en el extranjero; en todas partes, donde la fama de exquisita actriz de la desventurada Concha Robles, estaba soñadamente cimentada.

Y de todos los pechos salieron las más energías condenatorias para el hecho criminal que privó de la vida en la más hermosa juventud a una mujer buena, a una insuperable artista—que repetimos una vez más—sólo para el Arte vivió.

Pocos días antes de ocurrir el odio, asesino, terminaba Concha Robles su actuación en Granada en la temporada de Pascua de 1921-22, que realizó la compañía Tadea-Montagudo, de la que era primera actriz.

Y todos recordamos sus admirabilísimas creaciones en cuantos personajes interpretó.

El teatro de los Quinteros tenía en ella su más fidelísima creadora.

Y en todas, absolutamente en todas las distintas variadas obras que la compañía Tadea representó aquella temporada, triunfó la genialísima actriz, encarnando a maravilla cuantos personajes representaba, alguno verdaderamente genialísimo para conseguir el aplauso, público y decir el éxito de la obra encarnada, más bien atendiendo a bondadosos requerimientos de amistad hacia los autores, que al verdadero mérito de la producción que se ofrecía a los públicos.

Y Concha Robles realizaba ese milagro, y la incomparable actriz conseguía con su exquisito arte llevar a ansiedad puesto de salvación, obras que si no hubiera sido por ella, por su perfecta labor, se hubieran hundido en el más absoluto de los fracasos. ¡Pobre Concha Robles!

Cuando breves días antes soñaba en sus futuras campañas de arte, qué lejos tenía de su pensamiento el final de la horrible tragedia de su vida, que en manera alguna mereció!

Un año hace ya de ello, y su recuerdo queda tan vivo, como si sólo breves horas hubiera transcurrido.

En este primer aniversario de la muerte de la desventurada actriz, de quienes un recuerdo a su memoria y ofrendamos una sentida plegaria por el eterno descanso de su alma.

N. de la F.

COLABORACION FEMENINA

La vieja misteriosa

La bruja... la bruja... que viene la bruja; decían a coro multitud de muchachos cuando veían a la vieja.

Esta era una anciana de rostro apesadumado, pómulos salientes, ojos redondos, y la cabeza como una bola de billar, cubierta en invierno y verano por un pañuelo que le negro en otros tiempos y a causa de los años había tomado color de ala de mosca. No poseía ni un solo diente, por cuya razón, casi se tocaba la nariz y la boca. Inclínase hacia adelante y apoyada en un rezoque cayado, daba una impresión sumamente repulsiva. Jamás se le veía comprar vianda alguna, y por su chimenea, nunca salía humo.

Su vida era un enigma. Nadie sabía cómo se alimentaba ni cuándo. Todos la tenían por muerta, porque no hablaba nunca.

Era el terror de aquel pueblo, pues decían, que a deshora de la noche se la oía hablar con alguien dentro de su casa.

Se sentaba en la puerta de la iglesia; nunca pedía, y si alguien le daba una limosna, ella la rechazaba sin despegar los labios.

Un año, en la fiesta del pueblo, cuando salían todos los fieles de la función de iglesia, se levantó la vieja de pronto, y con las manos extendidas, haciendo uso de la palabra con una voz estentórea, exclamó:—Venid, venid todos a defenderme. ¿No veis como llega mi esposo a la ciudad amenazadora? viene a pelearme contra de su hijo. No seré amable con él, ¿o sí? Pues por la ambición mía, viene a matarme ahora, después de encontrarme sola con él, con conciencia, que es mi mayor castigo.

Venid, venid; escuchad mi historia: Vivímos mi esposo y yo muy a gusto, en un pueblecito de mar; él me adoraba, y yo lo quería; pero él no tenía una ilusión que yo y una niña de unos meses, con que el Señor premio nuestro amor.

Yo tenía la ilusión de ser más, de tener dinero, de ser señora como otras ricas; pero yo me pensaba en el medio de serlo, pero me torturaba la idea de que no lo era.

Todas las tardes me iba a la playa a esperar a mi marido; una de estas, yo vi saltar de la barca con una envoltura, se aproximó a mí, y me dijo lleno de bondad:—Mira Pilar, mira qué bonito hermanito me he encontrado en la barca, primeramente envuelto, y solo la barita fuera; puse que estás criando, darle algunas veces y le ayudamos con otro alimento indicado. Yo le dije, que no estaba por criar a dos, pero así que me mostró un paquete de billetes que llevaba entre a faja, y prometiendo dejar en el mismo sitio una cantidad como esa te cuando en cuando, lo acepté llena de regocijo, y empecé por darle a mi hijo menos, pa a que se criara robusto y no perder la pensión.

Compré trajes, metí criada, y aunque a mí esposo no le agradaba porque decía que era salir de su clase, yo no le hacía caso; él no dejaba su vida de pecador, y yo vivía a la altura de una gran señora.

Una tarde de las que iba a esperar, pasaba un auto con un niño matronal joven; se detuvieron un poco mirando al mar, y al verme con mi hijo en brazos que parecía un sol, le dijo la señora al caballero:—Mira, mira que niña más hermosa, y nosotros sin ninguna en diez años: ¿si nos la quisiera vender? Entonces el caballero se apeó del auto, y me hizo la proposición ofreciéndome una cartera llena de billetes. Yo me resistí, pero me cegaron los ojos tanto billete, y los cogí... desahuciando mi niña, quedándome yo como tonta, sin saber lo que me ocurría; cuando me repuse un poco, el joven se me quería saltar del pecho, pero lo agité un poco argumentándole de todas maneras aunque yo sufría ella que; será una señorita, pero se casará con ningún pecador.

Hizo una pausa, y con la voz cada vez más descompuesta, continuó:—Huid de la ambición... No os vald, y seguid escuchando atentos:—Algo me ocurrió, y al preguntarme por la niña, me eché a llorar; insistiendo preguntando cómo me había venido mi actitud, y le dije que me la habían robado unos gitanos, Cayó al oído mortal, porque adoraba en ella, y a los pocos días murió.

A los dos o tres meses, murió también el niño, y me quedé sola con mi conciencia, dándome golpes constantemente por irme destruyendo poquito a poco.

Pasando toda clase de trabajos, no llegué a este estado en que me creen una bruja; y gracias a una señora que me menta a un cielo de vez en cuando, y me deja la casa repleta de comida; si no, ya me habría muerto... pero me matarán... ya están aquí... suscitados... je, je, je... mi hija viene con ellos; y ella que me hermosa; y les digo que no me toquen... ¿perdoname, hija mía... perdón para esta madre...

Cayó al suelo hecha un lío, quedando su cuerpo inerte. En ese momento salió de la iglesia la señora que la socorrió, y mandó que se le diese sepultura decente.

Instantáneamente le cogió una mano y se la puso, derramando algunas lágrimas.

Eran las lágrimas de una hija, impulsadas por el corazón para ofender a su madre.

A. de la TORRE

Mañana es el

ENERO

22

LUNES

DEBUTA EN EL

Teatro Cervantes

Edmond de Bries

Edmond de Bries

interesa a las señoras por su indiscutible elegancia.

Edmond de Bries

es el creador de los suntuosos modelos que exhibe.

Edmond de Bries

imita, pero es inimitable:

150 vestidos, 25 adornos de cabeza, 30 sombreros, 25 mantones de Manila.

Mañana es

ENERO

22

LUNES

EFEMÉRIDE:

Quedaron agotadas todas las localidades en el

Teatro Cervantes

¿POR QUÉ?

Pues... porque a las 6 y a las 10 debuta

Edmond de Bries

y le acompaña el siguiente formidable programa de atracciones:

MAGDA DE BRIES

BRUNETTA

En los programas, descripción de las toilettes

En vista del enorme pedido de localidades para el lunes, y siendo imposible ensanchar el teatro, se despachan también localidades para martes y miércoles.

Todos los días, matinales aristocráticos a las seis. Por la noche a las diez.

Sección judicial

Encarcelamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería: Don Francisco Torres Sospecha con don Andrés Aparicio López y otro, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Espinar y Molina de Haro; procuradores, señores Pérez Bellido y Sabatell; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: La Sociedad La Torilla y Juan Villar, sobre accidente de trabajo. Abogados, señores Escobar y Camacho; procuradores, señores Navarro y Romero; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juzgado de Baza: Contra Ramón Almeida y otros, por coacción. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Ruiz; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Mateo Córdoba, por lesiones. Abogado, señor Van del Valle; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: Contra Antonio Cervantes, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: Contra Amador Urbano González, por daño. Abogado, señor Valdegas; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Antonio González Muñoz, por hurto. Abogado, señor Morén; procurador, señor Iñiguez; secretario, señor Pardo.

Sentencia

En causa por jurado del juzgado del Campillo: Contra Juan González Iñez, por robo; y se le condena a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Julio por jurado

En el pueblo de Güéjar Sierra y en el día 26 de Noviembre de 1920, Mariano Osorio Fernández, penado por una sentencia de la casa de José Osorio Pino, se apoderó de un bolso que contenía 375 pesetas. Al sentir pasos, se escondió debajo de una cama, y al ser descubierta por María Raya, golpeó a ésta, la que tuvo al día siguiente el aborto de un niño de ocho meses.

Para responder de los delitos de robo y hurto, compareció ayer ante la sección 1.ª de esta Audiencia Mariano Osorio Fernández, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, representado por el señor Torralba, que se le impusieran las penas de tres años, seis meses y veintidós días, y un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por los delitos cometidos.

La defensa, a cargo del abogado don Enrique Hernández Carrillo, pidió la absolción respecto del delito de hurto, considerando a su patrocinado como autor solo de un delito de robo, y que le correspondía la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

El jurado dictó veredicto con arreglo en un todo a la petición de la defensa y la Sala acordó la libertad inmediata del detenido.

EL SEÑOR BORRIGA

Espectáculos

Teatro Cervantes

Despedida de «La Argentina»

Esta famosísima estrella de las variedades, se despide hoy de nuestro público, dejando un recuerdo imborrable de la finísima interpretación que hace de cada cantante, de cada baile y de sus inimitables parodias.

En atención a ser día festivo, anuncia tres funciones: la primera, por la tarde a las cinco y media, dedicada a las señoras, y por la noche, a las nueve y a las diez y media, según costumbre.

Se advierte al público, que las funciones darán principio a las horas anunciadas y terminará la segunda de la noche a las doce y media.

Los Grandes Espectáculos

Ha llegado a nuestra ciudad y debutará mañana lunes, uno de los artistas más célebres de España en los públicos: Edmond de Bries. La índole de su trabajo y su fama de ser uno de los mejores modelos de Madrid, y en modelos de teatro el indiscutible, hacen que nadie deje de apasionarse por el espectáculo a su cargo, y que como todo el mundo sabe, consiste en la imitación de estrellas. En realidad, con pretexto de imitar sutil y donosamente a las divas en boga, lo que hace son orejeras de los oyentes que parecen cristalizados ya en el estilo de esta o la otra completista de fama. Así se deben contar estos coples, puede decir Edmond de Bries, cuando anuncia «asi senta este coplé filantrópico de tal...»

pero donde alcanza el grado de insuperable Edmond de Bries, es en los modelos que exhibe, verdaderas maravillas del color y la línea, sutileza; con una opulencia que no excluye la exquisitez. Las señoras asistiendo a estos espectáculos, están encantadas de la moda. No cabe nada más bello que las toallas del famosísimo imitador de estrellas.

Edmond de Bries ha elevado tanto su arte, que borrar e inutiliza cuanto en el género se hizo anteriormente, dentro y fuera de España.

Dará en Granada muy pocas funciones por tener otros compromisos, y la empresa ha organizado unos vermouths aristocráticos a las seis de la tarde, para que todas las señoras puedan concurrir, y por las noches, dará función a las diez y con el fin de terminar antes de las doce.

Salón Regio

En vista del éxito tan grandioso y a petición de innumerables personas, se han acordado a este elegante salón y sin reparar en el enorme sacrificio que le supone a esta empre-

se, se proyectará hoy completa en todas las secciones, las dos jornadas (ocho partes) de que consta la maravillosa producción austriaca de la Sisch Film Monopol, titulada **Príncipe y porcelano**, advirtiéndose al público que hoy será el último día de su proyección.

Para mañana lunes, se prepara un escogido programa, compuesto del estreno de la insuperable producción marca Select Pictures, **La venganza de los Borjas**, y estreno del trece episodio de la insuperable serie **La gran recompensa**, por el Conde Hugo.

Agencia de Quintas

— 7 —

Sustituciones - Permutas DEL Servicio en África

Esta Casa, la única establecida en Granada, con un fuerte capital social, garantiza sus operaciones **no aceptando anticipos de ninguna clase** y no cobrando comisión hasta transcurrido un año y un día de efectuada la permuta.

Oficina central en Granada

PLAZA DE SAN AGUSTÍN, 10, PRINCIPAL

Director Gerente D. Luis Herrero

Los "Dock" de Granada

Situados en la Avenida de Andalucía, son los mejores almacenes de Andalucía, por sus bodegas y depósitos para quince mil y más arrobas de aceite, por sus grandes locales, para trescientos o cuatrocientos wagones de cereales y otros géneros, por sus cómodos muelles para la carga y descarga y por su proximidad a las estaciones.

Propietarios, laboradores, industriales, comerciantes, depositados nuestros géneros en dichos almacenes, bien para su venta o para almacenarlos.

Hay un graderío disponible para arrendarlo.

Cotización de cereales en «Los Docks»

Trigos rechos, de 19 a 20 pesetas fanega; habas chicas, cochineras, 25; mazaganas, 24,50; cebada, 12; maíz de 19 a 20; yeros, a 25; avena, a 12; garbanzos agua, a 48 pesetas cien kilos; batalla, de 70 a 100; feno, de 100 a 125; habichuelas, de 40 a 75; paja desecada, a 275 pesetas tonelada.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas para que el personal les muestre los géneros.

ZAPATERIA

«LA POSITIVA»

M. FUENTES

Confección de calzado a la medida. Elegancia y economía.

También se construye con pisos de goma. Única casa en Granada que garantiza su duración por ocho meses.

Stelas y tapices tipo PHILLIPS

Gran Vía de Colón, 41

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Doctor García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTAS

De preferencia de 1 a 2.

Ordinaria de 8 a 9.

Gratis a los pobres, de 9 a 10, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

SE VENDE

entregando las llaves en el acto, la casa número 26 y 28, de la calle del Moral de la Magdalena.

Rezon, en la Notaría de don Felipe Campos, Reyes Católicos, 40.

SE SOLICITAN AGENTES

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Fréctamos al 5,50 por 100 anual

Sobre fines rústicos y urbanos en toda España. Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Pavar

Gran Vía de Colón, número 5

HOTEL PARIS

Los estudiantes de Derecho

Abogado con mucha práctica, se ofrece para dar lecciones y conferencias a domicilio. Precios módicos.

Informar en la oficina del Chispiz, número 89, duplicado, carmen de la Salud.

PERFUMES «ASTRA»

REVOLUCION EN GRANADA

Ha sido concedida a los Almacenes **SAN JOSÉ**, Reyes Católicos 25, la exclusiva para la venta de las colonias, extractos, quinas y toda clase de perfumes que directamente vende a granel la **Unión Internacional de destiladores** con la marca **ASTRO**.

Próximamente inauguración de una maravillosa fuente perfumadora con treinta grifos, por medio de la cual y gratuitamente podrá perfumarse toda Granada.

Éxito sin precedentes en Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián y demás importantes capitales de España.

Oportunamente se anunciará la fecha de la inauguración.

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las bueltas de «La Torre» y «El Pilar»

BARBADOS en todas las variedades desde 30 pts. millar.

INJERTOS para viña desde 150 pesetas millar.

NINGUNA CASA DE ESPAÑA DEDICADA A ESTOS CULTIVOS VENDE MEJORES PLANTAS NI MAS BARATAS QUE

«JUAN LEYVA»

Mesones, 3 y 5. — GRANADA

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinolo.

Formosa Saldrá de Almería el día 2 de Febrero de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1923, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN «PACERA» Un entero, 415 pesetas incluido impuestos. Un medio, 220. Un cuarto, 122 50.

Para más informes, a los consignatarios **Rio de Ricardo Jiménez** (S. en O.) Boulevard del Franciso, número 75, ALMERIA, y Cortina del Muelle números 21 y 23, MALAGA

Fábrica «SAN JOSÉ»

(FRENTE A LA CRUZ BLANCA)

M. LÓPEZ LUQUE

SOCIO FUNDADOR DE LA EXTINGUIDA RAZON SOCIAL TORRES Y LOPEZ

Mosacos .-. Tubos de Cemento

Escaleras, Lavaderos, Fregaderos, Baneros, Lavabos, Balcustradas, Antepedros, Remates, Pedestales, Fuentes, Crestorias, Bancos para jardines. Depósitos de todas dimensiones para agua, aceite, vinos, melazas, etc., y en general, toda clase de piezas en Cemento Armado, Piedra Artificial o Granito de Mármol. Depósito de Cementos Lafarge, Portland Artificial y Cal Hidráulica.

Dirección: M. LÓPEZ LUQUE, Calle Real de San Lázaro 16, Granada.

TELÉFONO NÚMERO 172

Agencia de la Propiedad

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.—Compra y venta de acciones y obligaciones de tranvías, azucareras, eléctricas y toda clase de valores; casas, tierras y solares.

Consulta de Derecho tarifada.

CUENTAS Y PARTICIONES; expedientes judiciales; declaración de herederos; aprobación de particiones; Consejos de Familia; autorizaciones judiciales, etcétera, etcétera.

CERTIFICACIONES DEL CATASTRO y de los Registros de Última Voluntad, Penales, de nacimiento, matrimonio, defunción y otros.

Cobro de Créditos.

COLOCACION DE CAPITAL grandes o pequeños, por los propios capitalistas.

Los que se preocupan de tener sus ahorros seriamente garantizados y altamente productivos, deben consultar a esta Oficina, donde hallarán colocación satisfactoria para sus fondos, administrados por ellos mismos y de insuperables garantías.

Tramitación rápida .-. Tarifas económicas

Gran Vía, 8, entresuelo

La Favorita

Mesones, número 43 + Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

Aviso a los dueños de Cafés y Establecimientos similares

Si quieren surtir para los próximos Carnavales, barato y de buen artículo, no dejen de visitarnos.

GRANDES EXISTENCIAS

VINICULTORES!!

Aplicad el «Vinificador Sulfofórico» para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se muerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustrayé al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, MADRID.—Apartado, número 6.

TEJIDOS OCASION

Personas con garantía y bien relacionados en varios pueblos, desean vender en junio y al detall, géneros de una casa de Granada.

Ofertas a don Antonio Arroyo, La Calahorra, provincia de Granada.

Plaza San Agustín, 13, 1.º

Granada, purificadora

El mundo, que es una jaula de locos, nos cuenta entre sus anormales a los que atacados de fiebre plúmifera, sentimos la manía de emborrachar cuartillas. Y así yo, (pobre de mí) que reconozco mi debilidad con este defecto (hoy es enorme defecto dedicarse a esta ingrata labor), accedo gustoso a requerimientos de amistad y reciprocidad compañeril, y me lanzo a una tarea que he de decir algo de Granada!

Escribir sobre Granada, es tarea un poco difícil, si se quiere quedar bien. Miedo tengo, de no saber llevar a los puntos de mi modesta pólula, la fiel impresión de la ciudad morisca. Bien es verdad, que lo que yo pudiera decir, resultaría pálido después de haber tenido por cronistas tantos y tan maestros historiadores.

Yo he vivido en Granada (y lo confieso ingenuamente) los mejores días de mi vida. El ambiente de la ciudad, la nobleza de sus gentes, el encanto de sus panoramas hicieron cambiar por momentos mi atormentado espíritu.

Granada tuvo la virtud de convertirme en poco tiempo, en su más idólatra admirador. Granada produjo en

mi ser, lo que el bálsamo al enfermo. Para mí la bella ciudad de los cármenes, ha sido el lenitivo que mi alma necesitaba.

En ella olvidé los sinsabores, las amarguras, las defecaciones que me causaban estas tierras inhóspitas. Estos pueblos miserables y cobardes, plagados de ocultos y monterillas. Este centro manchego corroído por el servilismo y la oligarquía.

Mi alma de tierno guerrero, había llegado en la lucha desigual, contra foliones y malandrines, contra casiques y logreros, a sentirse dolorida, por las persecuciones, por las amenazas, por la dura pelea de todos los días, en pro de la reivindicación del pueblo.

Solo, completamente solo, odiado por la chuzma de estómegos agraecidos, lacayos a sueldo del señorío, sin querarme doblegar jamás a besar la sandalia del santo, yo permanecía resacaído, combatiendo, laborando, por presentar al pueblo la triste farsa de sus embalsamados; y el pueblo idiota, analfabeto, se mostraba indiferente y se dejaba avasallar.

Convenido de la esterilidad de la lucha, de lo inútil de mi esfuerzo, de lo valioso del ambiente, un buen día me emborraché para Granada, en busca de consuelo a mi atargado batallar, donde puerco días y días sin acordarme para nada absolutamente de las preocupaciones que apesaban mi alma, de las miserias que me rodeaban en el feudo de las bajas pasiones

que organizan los viles insectos del caciquismo.

He regresado de Granada, saturado de ideas nuevas, hermosas, sublimes; pléurico de arte, belleza, encanto; purificado de todo resabio y dolor; sano, satisfecho, puro, reconfortado; ya soy otro. Ahora empezaré con más fuerza el camino para llegar, luchando por el pueblo contra el cacique, ¡ah! haciéndome un leñero del amo; el pueblo no agradece el sacrificio, el amo lo paga bien; el pueblo tiene por gobernante a quien se merece, y en este país nuestro, como dice muy bien algún escritor, «el que quiera llegar pronto ha de ser un conformista», y yo tengo mucha prisa por llegar. ¡Bastante tiempo fui un disidente!

Evodio BLANCO FERNANDEZ Almodóvar del Campo.

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Celebró sesión la Comisión de Fomento, presidida por el señor Cómez Contreras y con asistencia de los señores Montes Garzón e Hitos.

En vista de los informes técnicos, se acordó proponer se concedan las siguientes licencias de obras:

A don Manuel Pareja Rodríguez, para levantar una cerca de tipus en los terrenos de su propiedad de la huerta llamada Gedida-Tintín, y abrir

una puerta en la otra parte de la huerta del Callejón de Gracia, bajo la dirección del arquitecto señor Casas.

A don Miguel Gómez de las Cortinas, para revoques en planta baja de la casa número 32 de la calle del Corral del Pollo.

A don Rafael Quintana Barragán, para limpiar de tejados, arreglos de solerías, pintura y apertura de una puerta en la tapia del jardín de la casa número 63 de la calle de San Antonio.

A don Rafael Sánchez Fernández, para reponer solerías, limpieza de tejados y agrandar un hueco de fachada en la casa número 8 de la calle de Damasqueros, bajo la dirección del arquitecto señor Wilhelm.

A don Eduardo Cubillas, para limpiar tejados, entresacado de solerías y repellos en la casa número 7 de la Cuesta de Beteta.

A don Nicolás Robles Giljón, para reparar las tapias del huerto de su propiedad del Callejón de Sierra.

La aprobación de la liquidación de procelas practicada por el arquitecto señor Casas, resultantes de las nuevas alineaciones para las calles de Lecheros, Postigo de San Agustín y Velluti.

Que se transcriba para informe de la Comisión de Monumentos, el escrito del señor Gobernador sobre edificaciones adosadas a los muros de la Capilla Real, como dependencias de la misma, así como de transformaciones realizadas en el interior del Monumento, cuyo informe interesa el señor Director General de Bellas Artes.

Que pase a informe del Ingeniero Municipal el escrito presentado por don Enrique Deschamps, en representación de la Compañía Mercantil Internacional, interesando autorización para colocar en diferentes sitios de la población columnas anunciadoras, con arreglo al modelo presentado.

Juzgado de abastos

Descomisos efectuados en los días 19 y 20 del corriente.

Cinuenta y cuatro litros de leche mezclada con agua.

Por disposición de la Alcaldía, se repartió entre la Asociación Granadina de Caridad, Hermanitas de los Pobres y Gota de Leche.

Anúnciese en "El Defensor"

FOOT-BALL

Hoy se celebrará en el campo de las Eras de Cristo, a las tres de la tarde, un partido de entronamiento entre el primer team del Santiago F. C. y el segundo del C. D. Español.

Los equipos estarán formados: Santiago: Calancho, Basteras, Avilés, Ché, Morales, Fernández, Avilés, Calancho, Blas, Juanico y Martínez. C. D. Español: Eugenio, Merino, Juanillo, Padial, Gil, Lorca, Raul, Prieto, Isidro, Chaves y Morcillo.

En el campo de los Llanos de Armilla se celebrará un partido de campeonato, de segunda categoría, entre los segundos teams del Athletic y Real España.

El encuentro será bastante reñido, pues el que salga vencedor será probablemente el campeón de su clase. Los equipos estarán formados:

Athletic: Cuesta, Diego, Scholl, Poveda, Quintana, Hernández, Ariza, Muñoz, Miguel, Borja y Díaz.

España: Ramón, Cuetó, Sofo, Carmona, Molina, Guisardo, Neira, Peregrin, Díaz, Garrido y Callejas. Arbitraré Lozano.—Korla.

El Faro

UNICA EN GRANADA. PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA DIRIGIRSE A LA AGENCIA ANUNCIADORA SETIPIO 4, PISO 2.

RELIGIOSA

Santo del día.—Santa Inés. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Dominica 3.ª después de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Milagros de María Inmaculada, Agustinos y Capuchinos del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario, Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Agustín, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a las mismas horas; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antonio, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, desde las diez en el Sagrario, de ocho a diez en los demás conventos, a las siete y media y ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En las parroquias y San Juan de Dios, a las nueve.

Función.—En el Sagrario, a las diez, a San Sebastián.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y en todas las parroquias.

Misa de una.—En el Sagrario, Angustias, San Gil, Magdalena y Santa Escolástica.

Novena.—A San Sebastián, en el Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

CONTRA LOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

ANISOSA

Es un preparado compuesto de bicarbonato de sosa, gualtano y esencia de anís. Constituye con gran ventaja el bicarbonato en todos los casos.

Selección Benedicto

de glicero—tónico de estómago—resacaída, resacaída, resacaída y debilidad.

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11-MADRID

De venta en la Farmacia de don Manuel Montes Garzón

Reyes Católicos, 20.—GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado Elixir BERTRAN.

Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de espesificos en todas las buenas farmacias.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

La Moda Práctica

AÑO XIII

Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRÁCTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

EN LAS OFICINAS DE

«El Defensor de Granada»

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A

La Moda Práctica

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

TURISMO

3.910 Pesetas

F.O.B. CADIZ



Jamas antes se había ofrecido una oportunidad igual

Si Vd. se fija bien, convendrá que no hay razón para que compre otro coche que no sea el Ford. Los precios son los más bajos, los repuestos cuestan mucho menos que otros, los gastos de sostenimiento son más reducidos en general; sin embargo de todo, el Ford le llevará a cualquier lugar a donde quiera ir. En los momentos actuales es preciso mucho ser común para no gastar como en épocas pródigas. Compre un Ford y tendrá un automóvil durable que le proporcionará las comodidades de cualquier otro de mayor precio.

Agente en Granada: Antonio Molina Callejos

CAMPILLO BAJO, 45

“San Antonio”

CAL HIDRAULICA

CAL GRASA

Fábrica en Sierra Elvira

Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Comercio

Teléfono núm. 512

Acomodadora

La acreditada acomodadora titulada La Madrileña, ofrece al público su domicilio, Salamanca, 16. Bajo.

Todos los servicios se cobrarán a las 24 horas, y para fuera en el acto se abonarán mis derechos.

-Nuevo Oriente-

(Antes Navio). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio. Precios convencionales.—Albóndiga, 4.

Maderas

GRANDES ALMACENES

La Encarnación

Importantes pasteduras de Pino de Flandes y otras clases de Maderas.

Precios especiales

Serrería Mecánica (Junto al Teatro Olimpia).

(Cajas para envase)

Barbería higiénica

de Luis Alcalde, instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real.

Este acreditado salón de barbería cuenta, entre otras reformas y mejoras con una estufa de desinfección magnífica.

Don Antonio Jiménez Robles

Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide, platino y aluminio.

Orificaciones y empastes.

Extracciones y demás operaciones sin dolor.

En Loja.—Los días 15, 16 y 17 de cada mes.

En Antequera.—Su Gabinete dental.

Barbería

de José Avila Sánchez, acreditada por sus excelentes servicios.

Calle de San Matías, número esquina de calle Navas.

TOMO I Num. 57

Los cuarenta y cinco

POB ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de T. de V.

— Casa Editorial Vineda de Luis Tasso —

Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.—BARCELONA

adulterado, cuando uno no está allí para cogerle de la vida.

Pero Chicot prometió al dígao prior que iría en persona todos los años a hacer su provisión de toda clase de vinos, y como, en este punto y muchos otros, Gorenflot reconocía la superioridad de Chicot, acabó por ceder a las solicitudes de su amigo.

A su vez, como respuesta a la carta de Gorenflot y a los últimos adioses de Chicot, el rey escribió de su propia mano.

«Señor prior: daréis una santa y poética sepultura al pobre Chicot, a quien llevo con toda mi al-

ma, pues no solamente era un mente lso ojos a Gorenflot, si amigo adnegado, sino además un adivino el poder del genio de Chibastante buen hidalgo, aunque no haya podido el mismo ver en su genealogía más allá de su trisabuelo.

«Le rodearéis de flores, y haréis de modo que descanse al sol, que, como era del medio día, le gustaba mucho. Respecto a vos, cuya tristeza honro tanto más cuanto que participo de ella, dejareis, accediendo a lo que me demostráis en vuestra carta, vuestro priorato de Beaune. Tengo mucha necesidad en París de hombres adictos y de buenos sacerdotes para tenerlos alejados. En su consecuencia, os nombro prior de los Jacobinos, estando fijada vuestra residencia al lado de la puerta de San Antonio, en París, barrio que nuestro pobre amigo quería particularmente.

«Vuestro afectísimo «Enrique», que os ruega no le olvidéis en vuestras santas oraciones».

Júzguese si semejante autógrafa, salido por entero de una mano real, hizo abrir desmesurada-

mente los ojos a Gorenflot, si advino el poder del genio de Chibastante buen hidalgo, aunque no haya podido el mismo ver en su genealogía más allá de su trisabuelo.

Pues, como se recordará la ambición había plantado ya antaño una de sus tenaces raíces en el corazón de Gorenflot, cuyo nombre había sido siempre «Modesto», y que, desde que era prior de Beaune, se llamaba don Modesto Gorenflot.

Todo había pasado a la vez según los deseos del rey y de Chicot.

Un manojo de espinas, destinado a representar físicamente y alegóricamente el cadáver, había sido enterrado al sol, en medio de flores, debajo de una hermosa vid; después, una vez muerto y enterrado en efígie, Chicot había ayudado a Gorenflot a hacer su mudanza.

Don Modesto se había visto instalado con gran pompa en el priorato de los Jacobinos.

Chicot había escogido la noche para deslizarse en París.

Había comprado cerca de la crespa y negra, había retirado de sus brazos fueran casi tan largos como sus piernas.

Unió a estos ejercicios fisiónómicos la precaución de no adquirir relaciones con nadie.

En efecto, por dislocado que estuviese Chicot, no podía guardar eternamente la misma postura.

«¿Cómo aparecer, entonces, ¡jiboso al mediodía, cuando erais derecho a las diez, y qué pretexto dar a un amigo que os ve cambiar de pronto de cara, porque paseándose con él os encontraréis por casualidad con una cara sospechosa?

Roberto Briquet practicó, pues, la vida de un recluso, lo cual convenía, por otra parte, a sus gustos. Toda su distracción consistía en ir a visitar a su amigo Gorenflot, y en acabar aquel famoso vino de 1550, que el dígao prior se había huardado mucho de dejar en las bodegas de Beaune.

Había resultado de este estudio asiduo, que, visto a la luz del día, Chicot era, cuando quería tomarse el trabajo de serlo, un verdadero Roberto Briquet, es decir un hombre cuya boca iba de oreja, cuya barba tocaba la nariz y cuyos ojos bisqueaban de un modo atroz, todo sin muecas, pero sin encanto para los aficionados al cambio de fisonomías, toda vez que de astuta, larga y angulosa su cara se había tornado ancha, obstusa y llena. Lo único que Chicot no pudo encoger fueron sus largos y sus inmensas piernas; pero como era muy ingenioso, lo habían vuelto casi calvo, de tal modo que su caballero de antaño, hemos dicho ya, la cual hacía que

refleja.

Además, como hemos dicho ya, había trabajado en ese arte tan querido de los mimos antiguos, que consistió en cambiar, por medio de sabias contracciones, el juego natural de los músculos y el juego habitual de la fisonomía.

Había resultado de este estudio asiduo, que, visto a la luz del día, Chicot era, cuando quería tomarse el trabajo de serlo, un verdadero Roberto Briquet, es decir un hombre cuya boca iba de oreja, cuya barba tocaba la nariz y cuyos ojos bisqueaban de un modo atroz, todo sin muecas, pero sin encanto para los aficionados al cambio de fisonomías, toda vez que de astuta, larga y angulosa su cara se había tornado ancha, obstusa y llena. Lo único que Chicot no pudo encoger fueron sus largos y sus inmensas piernas; pero como era muy ingenioso, lo habían vuelto casi calvo, de tal modo que su caballero de antaño, hemos dicho ya, la cual hacía que